

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

EL ASUNTO DREYFUS

Madrid 10, 9'15 m.

Núm. 15.

París - Zurlindeu continúa examinando el expediente de Dreyfus. Es inexacto que ningún gobierno extranjero haya hecho reclamaciones sobre el asunto Dreyfus.

DECLARACIONES DE LINARES

Madrid 10, 9'15 m.

Núm. 24.

Dicen de Santander que el general Linares ha manifestado que si hubiera creído que la capitulación de Santiago menguaba la honra de la patria, se hubiera puesto personalmente al frente de las tropas que ha mandado tres años para evitarlo.

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Madrid 10, 9'15 m.

Núm. 19.

El Sr. Gamazo trabaja activamente para ultimar las reformas de la enseñanza en los Institutos y las facultades mayores. Se publicarán muy pronto en la «Gaceta».

Comenzarán a regir para los que empiecen el bachillerato. En las facultades se suprime el curso preparatorio, sustituyéndolo por un examen de los idiomas más apropiado para el estudio de las materias de la facultad.

MENCHETA.

Salamanca

Por la Secretaría de la Universidad al Rector de la Universidad de Granada se remite certificación oficial del alumno de Ciencias D. Pedro Gerardo López.

A D.ª Juana Elena Esteban nombrándola maestra interina de la escuela de niñas de Aldeavilla de la Ribera con 825 pesetas.

A D.ª María del Patrocinio Ramos Velasco, nombrándola maestra interina de Macotera con 1.100 pesetas.

A la Junta de Instrucción pública de Cáceres se devuelve para informe la instancia de D.ª María del Pilar Alvarez Pérez, maestra de Peraleda de la Mata, que solicita licencia para ampliar los estudios.

Se interesa la busca y captura de Ventura Rodríguez, domiciliado que fué en Babilafuente de oficio fotógrafo.

Con el fin de comunicar al soldado regresado de Cuba Antonio Criado Rodríguez, su destino al Regimiento Infantería de Toledo número 25, que tiene que incorporarse inmediatamente, por haber terminado los cuatro meses de licencia, se anuncia por el Gobierno Militar de esta provincia a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos, a fin de ver si se consigue averiguar su paradero, puesto que no ha fijado su residencia en Alameda de que se tiene conocimiento se hallaba.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 10

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'64 mm.
 Temperatura máxima, al sol, 45'5.
 Idem mínima, 36'0.
 Idem máxima a la sombra, 15'8.
 Idem a la hora de la observación 26'6.
 S. E. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 9

Fielato de la Puerta de Zamora, 603'85 pesetas, id. id. del paseo de la Estación, 688'87; id. del Puente, 1.309'47.

REGISTRO CIVIL

Día 8

Defunciones
 Ramiro Barbero Benito
Nacimientos
 María Ramos de Antonio.

Han sido nombrados coadjutor de Tamames, D. Genaro Zaballos; economo de Tala, D. Isidoro Hernandez Alonso; economo de Cordovilla, don Francisco Sánchez Hernández; teniente párroco de Almenara, D. Pedro Juan Fernández.

La junta central de Derechos pasivos ha declarado con derecho a la pensión de 1.125 pesetas anuales a doña Magdalena Fernández Cantero, huérfana del catedrático de este Instituto D. Pedro María Fernández.

Se ha concedido la licencia absoluta, a petición propia, al sargento de este destacamento D. Luis González Pruneda, hijo del señor coronel de caballería D. Bernardo González Rubin.

La pulsera de oro de la Asociación de jóvenes teresianas, ha correspondido al talón de donativos número 735.

Hemos tenido el gusto de saludar al M. I. Sr. D. Fernando Iglesias, Canónigo de Zamora y querido amigo nuestro.

Ayer fué detenido en la estación un *carterista* que venía a divertirse a costa del prójimo.

La comisión ejecutiva para atender a los repatriados, quedó ayer constituida en la siguiente forma:

D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, presidente; Sr. Barberá, vicepresidente; D. Francisco de la Concha, tesorero; D. Mariano Núñez, secretario; D. Toribio Cáceres y D. Martín Berrueta, vicesecretarios; D. Paulino López Pérez, D. Saturnino Zufarré, D. Angl Borrego de Dios, don Florencio Polio y D. Juan J. Bajo, vocales.

Feria de ganados

Los precios que ayer reinaron en el toso, especialmente en el ganado mular, fueron elevados, llegándose a pagar por algunas crías (lechuzas) más de dos mil reales.

Presentase poco ganado a la venta y según hemos oído esto obedece a que se han realizado muchas transacciones antes de llegar al ferial.

En sustitución del toro *Lonasco* que murió ayer en los corrales de la plaza, la empresa ha contratado uno de la ganadería de D. Juan Matías Cobaleda.

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, no vendrá al teatro Bretón la compañía de ópera anunciada. En su lugar ha sido contratada la compañía cómica del Teatro Lara, de Madrid.

Directores de escena.—D. José Rubio y D. Juan Balaguer.

Acrrices.—D.ª Balbina Valverde, D.ª Matilde Rodríguez, D.ª Rosaria Pino, Dolores, Arnau, Bafaela Las heras, Luz García Seurra, Balbina González, Clotilde Feros, Antonia García.

Actores.—D. Mariano de Larra, D. José Santiago, D. Rafael Ramírez, D. Federico González, D. Agustín del Valle, D. Manuel Balaguer, don Aniceto Alemán, D. Hibrain de Pablo, D. Humberto Martí y D. Arturo Romero.

Apuntadores.—D. Francisco Rianza, D. Eduardo F. Palacios, D. Manuel Girón.

Representante.—D. Tomás Rodríguez Alenza.

Una comisión presidida por los señores Gobernador civil y Provisor del Obispado, han estado en la estación esta madrugada a la llegada de los trenes para socorrer a los repatriados.

Esta mañana ha llegado de Madrid D. Juan Infante Ortiz y su distinguida señora. Sea bien venido.

En el tren mixto de Astorga ha llegado esta mañana el segundo teniente D. Manuel Arias, repatriado de Santiago de Cuba.

Después de pasar unos días en Salamanca irá a Peñaranda, de donde es natural.

Errata

Al reseñar la función del Teatro se decía ayer «es de *Sardeu y Boston*» debiendo decir «es de *Sardou y basta*».

También en el artículo *La fiesta religiosa de ayer* se deslizo una alteración en el orden de párrafos, entercalando en lugar inoportuno la nota referente a la música.

Como de fama bien adquirida viene llamando la atención la brillante exposición del comercio de D. Tomás Alonso.

En el gusto de colocación se revela la mano de nuestro particular amigo D. Felipe Rodríguez.

Ayer pasaron por esta estación con dirección a Andalucía 159 repatriados que venían en el tren correo de Astorga; 60 pertenecen al regimiento de Andalucía, al 60 de caballería del Rey, 12 al de artillería número 7 y 27 al de la Princesa.

Todos vienen al mando del capitán del Regimiento de Galicia D. Pedro Oriol.

Entre los repatriados llegados esta tarde, ha venido enfermo el soldado Benito Segovia, que ha ingresado en el Hospital.

Las fiestas populares

Para mañana

Primera corrida de toros. A las nueve de la mañana el apartado.

A las tres y media de la tarde empezará la corrida.

Se lidiarán los toros de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, vecino de Sevilla (divisa celeste y blanca).

Lidiadores.—Rafael Guerra (*Guerrita*) y Antonio Reverte.

Nombres de los toros:
Carbonero, número 16, jabonero.
Barbero, número 25, berrendo en negro y capirote.

Guineo, número 131, negro zaino.

Arimón, número 130, jabonero y barroso.

Disciplino, número 21, negro y cárdeno.

Relicario, número 95 negro, bragado y rebarbo.

La banda de música del Protectorado tocará en la plaza Mayor de doce a una de la tarde y por la noche en el paseo de la Alamedilla.

Para el lunes

Segunda corrida de toros, reses de la ganadería de D. Eduardo Miura (vecino de Sevilla, con divisa encarnada y verde).

Nombre de los bichos:
Veletto, número 1, berrendo en negro.

Lonasco, número 16, cárdeno; claro. (Será sustituido).

Media luna, número 70, colorado, picazo.

Trianero, número 41, berrendo en negro.

Molinero, número 64, negro, con traseñado en la oreja derecha.

Tabernero, número 37, cárdeno, gargantillo y coliblanco.

Lidiadores: *Guerrita*, Reverte y *Miuto*, con sus cuadrillas.

Por la mañana y por la noche sesión de música en la misma forma que el día anterior.

Certamen

Hasta las doce de esta mañana iban presentados en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento los siguientes trabajos para el Certamen de proyectos útiles:

AL TEMA I

«Historia de la Imagen de Nuestra Señora de la Vega, artística y religiosamente considerada. A saber: en cuanto concierne a su época, estilo y esmaltes y en lo que toca a su veneración en Salamanca.»

Uno.

AL TEMA II

«Crisis obrera en Salamanca: Causas locales que las producen. Medios de conjurarlas.»

Dos.

AL TEMA IV

«Medios de dotar a la ciudad de Salamanca de caudal de aguas potables de la mejor calidad, traídas por su propio peso con el menor gasto posible para el Ayuntamiento de esta capital.»

Uno.

AL TEMA V

«Acantarillado general de Salamanca: Su posibilidad y conveniencia. ¿Puede confiarse a una empresa su construcción y explotación? Bases para realizarlo.»

Tres.

AL TEMA VI

«Vida de Salamanca por su Universidad: Su estado actual. Medios de renovar su antiguo esplendor.»

Uno.

AL TEMA X

«Sucinta memoria sobre los medios más asequibles en nuestros prácticos para atender y mejorar la riqueza pecuaria en general y la vacuna en particular, tan íntimamente relacionada con la agricultura de esta provincia.»

Uno.

AL TEMA XI

«Bases para formar una asociación que, proporcionando trabajo a los obreros durante los meses de invierno, lleve a cabo obras de utilidad general ó que redunden en beneficio de los mismos obreros.»

Dos.

AL TEMA XV

«El Obispo D. Jerónimo: Intento biográfico del mismo. Su papel en la historia salmantina.»

Dos.

AL TEMA XVI

«Consejos a las madres de familia sobre higiene de la primera infancia.»

Seis.

TEATROS

Por derecho de conquista

No fué la electricidad del entusiasmo la que movió anoche al público del teatro del Liceo. Así acontece ordinariamente con el público español, siempre que se trata de un arreglo del francés, bueno ó malo. El de anoche se nos antojó de enredo un tanto folletinesco. Los resortes teatrales de lo más trillado. Sin embargo, tiene la obra el mérito positivo de ser moral y el negativo de no caer en esos chispazos de efectismo, defecto harto general en nuestro teatro. Los papeles, de mediano empeño, no pusieron en grave aprieto a los actores. El más saliente de la ejecución del drama fué el de mujer plebeya aragonesa que, sin ser una creación, deja satisfechas las exigencias del buen gusto, representado por la Sra. Argüelles. El señor Bueno, estuvo a la altura del suyo, dicho se está que sin tener que trabajar nada.

Los demás artistas, sobre estar afónicos, distaron bastante de una representación inspirada. La concurrencia fué mediana. La luz... (de aquí en adelante se hará necesario

consagrarle alguna línea en toda revista teatral del Liceo) muy oportuna. En lo más interesante de uno de los diálogos se apagó, dejando sin una mala candileja todo el recinto. Los espectadores, con sendas cerillas, lograron ahuyentar las espesas tinieblas durante buen espacio, dando, por cierto, muestras de cordura al no promover el más ligero escándalo.
 FR. LESCO.

Esta noche habrá en el Liceo concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Duo de la ópera *Carmen*, por la señorita Oliva y el señor Franco.—Bizet.
- 2.º Romanza de ópera *Caid*, «El Tambor Mayor», por el señor Vidal.—Thomas.
- 3.º «Suicidio», romanza de la ópera *Gioconda*, por la señorita Elena Fons.—Ponchielli.
- 4.º Raconto de la ópera *Hugonotes*, por el señor Franco.—Meyerbeer.
- 5.º Brindis de la ópera *Estrella del Norte*, por el Sr. Vidal.—Meyerbeer.
- 6.º Duo de la ópera *Cavalleria Rusticana* por la señorita Fons y el señor Franco.—Mascagni.

Segunda parte

- 1.º Romanza de la ópera *Carmen*, por la señorita Oliva.—Bizet.
 - 2.º «Ritorna Vincitor», romanza de la ópera *Aida*, por la señorita Fons.—Verdi.
 - 3.º a) «En Calesa», canción española.
 b) «Ohé mama», por el señor Vidal.—Alvarez y Tosti.
 - 4.º Romanza de la ópera *Carmen*, por el Sr. Franco.—Bizet.
 - 5.º Aria de la ópera *Lucía di Lammermoor*, por la señorita Oliva.—Donizetti.
 - 6.º Jota de *El dió de la Africana*, por la señorita Fons y el señor Franco.—Caballero.
- «¡Olé Sevilla!» por la Srta. Fons.

LOTERÍA

Madrid 10, 10'40 m.

Núm. 88.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

- 11.379 con 250.000 pesetas.
- 3.390 con 80.000 id.
- 1.896 con 25.000 id.
- 9.585 con 4.000 id.
- 10.088 con » id.
- 10.350 con » id.
- 4.101 con » id.
- 11.093 con » id.
- 1.303 con » id.
- 6.614 con » id.
- 1.489 con » id.
- 10.845 con » id.
- 4.746 con » id.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 10, 4 t.

(Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	58'00
Idem fin de mes.	57'70
Idem exterior.	65'90
Idem deuda amortizable.	67'50
5 por 100 de Aduanas.	88'00
Billetes hips. de Cuba, 1896.	69'00
Idem, id. de id., 1890.	58'50
Empréstito de Filipinas.	73'00
Acciones del Banco de España.	600'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	229'00
Paris, a ocho días vista.	61'50
Cambios sobre Londres.	40'80
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	41'40

MENCHETA.

SE ARRIENDAN

de 90 a 105 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Día 10 de Septiembre de 1898

Santorales y cultos

DIAS 11.-Domingo.-El martirio de los Santos Doroteo y Gorgonio, en Nicomedia.

Catedral.-A las nueve misa solemne y homilia a cargo de D. Ceferino Andrés, Profesor del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

Hermanitas de los pobres.-Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerencia.-Fiesta de las Hijas de María. A las siete será la comunión general. Los ejercicios de la tarde a las seis.

Adorativas.-A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.-Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde.

Capilla de la Misericordia.-Fiesta a Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Eladio Sánchez, Coadjutor de la parroquia de Santo-Spiritus. Por la tarde a las seis y media se reservará.

Iglesia conventual de San Esteban.-Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne y procesión de la Virgen. Por la tarde a las cinco rosario procesión del Niño y sermón.

San Pablo (Santísima Trinidad).-Continúa el septenario de los Dolores.

Capilla de la Cruz.-Continúa la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).-Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Todos los días, de siete a ocho de la tarde, se expondrá a los fieles a la Virgen del Carmen.

Día 12.-Lunes.-San Guido, confesor; San Silvano, Obispo, y San Juvenio, Obispo.

Iglesia conventual de San Esteban.-Al obscurecer todos los días Santo Rosario.

San Pablo (Santísima Trinidad).-Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Cruz.-Prosigue la novena.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerencia.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerencia.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerencia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adorativas, Padres Dominicos, Clerencia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerencia, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerencia.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerencia y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerencia y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

El crucero Lepanto.-El Habana.-El Panay.-Cese.-Cuestión ruidosa.-Un yanki en Cádiz.-El duque de Najera.-Vapor Serra.

Esta mañana arribó a nuestro puerto, procedente de Cartagena el crucero protegido de combate Lepanto, continuando su marcha después para el arsenal de la Carraca.

Este nuevo buque de nuestra pobre escuadra, es de igual tipo que el Alfonso XIII y que el Reina Regente de tristísima recordación.

En el arsenal de la Carraca con tinuarán las obras del Lepanto.

Procedente de Barcelona llegó esta mañana el vapor Habana, de la Compañía Trasatlántica.

Marchará a Santander. Desde Canarias, hasta la ciudad condal, fué conduciendo tropas.

Hoy se ha dado cuenta en la sesión celebrada en el Ayuntamiento de esta capital del informe de la Comisión del Matadero, relativo a un expediente formado con motivo de haber sido distribuida para la venta pública una res muerta cinco horas antes del sacrificio en la casa de Matanza.

Aunque el asunto es local, considérole de general interés, por la sencilla razón de que su conocimiento puede ser útil, puesto que más de un municipio de esa provincia quizá se sienta aguijoneado por la emulación, evitando no pocos abusos criminosos é inmorales.

El 31 de Agosto próximo pasado, acordó el Ayuntamiento incoar expediente por virtud de denuncia hecha por la prensa local referente al delito de expender carnes enfermas con grave peligro de la pública salud, y cumpliendo lo acordado, la Comisión del Matadero estudió el expediente, dictaminando en justicia, cosa no común en los hombres de los partidos que nos parten.

La cuestión ha sido considerada bajo dos puntos de vista: en uno ha de deducirse la falta administrativa y corrección que merece, y en el otro, si hubo falta ó delito penable por el Código.

De la información hecha, ha resultado, que, el día 24 de Agosto entró en la Casa Matadero una res enferma que murió allí cinco horas antes de darse comienzo a las operaciones de la matanza y que en tal estado fué arrastrada hasta la nave correspondiente, descuartizada y distribuida para la venta pública, infringiéndose con esto lo preceptuado por el artículo 62 de las Ordenanzas Municipales, y el Reglamento del Matadero, puesto que el administrador no dió cuenta inmediata del asunto a la Alcaldía.

Iguales infracciones cometieron el capataz y el señalador de la Casa.

Convencida la comisión de la grave falta cometida por los citados empleados del Matadero, y el veterinario inspector, acordó aquella unánimemente aprobar la suspensión de empleo y sueldo de los individuos citados, ordenada en principio por el Presidente de la Comisión, y proponer además la separación definitiva de sus cargos respectivos, del administrador Sr. Chilia y del veterinario Sr. Sánchez Cuenca.

Además, se acordó que por la alcaidía, se despidiera de la Casa de Matanzas como correctivo merecido, a los operarios Bonofante y Letrán, capataz de naves y señalador respectivamente, y que si los hechos denunciados que han motivado el expediente son constitutivos de un delito penable por las leyes, se pase lo actuado al Sr. Juez de instrucción para que éste proceda en justicia.

El informe, pues, quedó aprobado por unanimidad, produciendo buena impresión en el público que llenaba el salón de actos.

Si todas las casas de matanzas de España, fueran objeto de vigilancia por las autoridades obligadas a ello, y se procediera sin contemplaciones, como se ha hecho ahora en Cádiz, contra esos criminales sobornados que cometen abusos en peligro de la salud pública, y rompiendo compromisos políticos los entregarán a los tribunales de justicia, ¡qué contingente iban a contar los presidios españoles!

Pero desgraciadamente en nuestro país todos los abusos se soportan con glacial indiferencia, importándonos un ardite que nos vayan matando lenta pero continuamente.

Teniéndose esto en cuenta bien merece un aplauso la comisión que ha entendido en el asunto.

Hoy ha llegado a esta capital un yanki que viene dando la vuelta al mundo, sin dinero y a pié.

Se llama George Melville Boyntin. Semejante excentricidad obedece, según él manifiesta, a haber apostado con otros paisanos suyos, 50.000 dólares a que realizaba ese record.

Ha visitado al Alcalde para hacer constar su llegada a Cádiz, según lo estipulado con sus compatriotas. ¡Al fin, yanki!

El vapor Isla de Panay será el que sustituya al Monserrat para salir de Cádiz el día 10 como correo para Puerto Rico y Cuba, por haberse de clarado en este último una enfermedad infecciosa.

Ha cesado en el cargo de comandante del transporte de Guerra General Valdés, el Sr. Barreto, a quien ha sustituido en este cargo el Sr. Rivera previas las formalidades de ordenanza.

Ha regresado de Madrid el Gobernador militar de esta plaza Excelentísimo Sr. Duque de Najera.

Fué esperado por las más importantes personalidades gaditanas.

Ha fondeado en este puerto el vapor Serra procedente de Liverpool.

Es el último buque que salió de Cádiz cuando la declaración de guerra entre España y los Estados Unidos, suspendiendo su viaje a Cuba cuando tocó en Las Palmas, por haberse enterado en estas posesiones, de la ruptura de hostilidades.

En Cádiz tomará pasajeros y carga, y saldrá para Canarias, Puerto Rico y Habana.

M. S.

Cádiz 7 Septiembre 1898.

MADRID

9 de Septiembre

La política.-Crisis? Polavieja

La noche de ayer fué tan infructuosa por sus resultados para la información seria, como pródiga en noticias, rumores y sucesos sensacionales para los políticos.

La retirada de las minorías del Parlamento, y la negación de apoyo moral al Gobierno por parte del señor Silvela, crearon anteayer al gabinete una situación muy difícil. Los ministeriales mismos lo reconocían y las oposiciones recordaban las teorías sustentadas siempre por el partido liberal (y mantenidas energicamente por el señor Sagasta, con motivo del incidente a que dió lugar el señor duque de Tetuán el pasado año, cuando abofeteó al Senador Sr. Comas) y la palabra crisis fué escrita ayer por todos los periódicos y pronunciada en todos los círculos.

Si los gobiernos parlamentarios decían muchos, no pueden vivir felseando el régimen, legislando sin minorías, teniendo en contra las oposiciones, ha llegado el momento de que el Ministerio actual abandone la dirección de los negocios públicos; el señor Sagasta ha debido plantear hoy, en su acostumbrada visita a Palacio, la cuestión de confianza.

Otros, un poco más benévolo, concedían vida al gabinete hasta la semana próxima, juzgando indispensable que el señor Sagasta dejase aprobada por las Cortes la autorización para ratificar y llevar a efecto el Protocolo.

Pero coincidían las opiniones en que la situación que a sí mismo se había creado el gobierno era insostenible, y que se imponía un cambio en plazo breve.

Al salir los ministros de Consejo, su reserva y «cara de pocos amigos» dieron pábulo a que la expectación creciese y los confeccionadores de calendarios se despachasen a su gusto.

Y entouces comenzaron las conjeturas sobre quiénes serían los herederos de tan poco envidiable herencia; las quejas de algunos ministeriales respecto a la dictadura irresponsable que, con perjuicio de los antecedentes democráticos y prestigio del señor Sagasta, aseguran viene ejercitando el señor Gamazo.

Poco después se supo que el manifiesto del general Polavieja se había impreso, y se dijo que por Guerra se había dado orden «prohibiendo su publicación».

Comprobando tal dicho, vimos que se nos prohibía darlo por teléfono y telegrafo, y esto echó por tierra la especie que había comenzado a circular de que al ministerio actual sucedería uno presidido por Polavieja.

¿Cómo, nos decíamos, se le ha de prohibir que exponga su programa y justifique su aspiración al poder al hombre llamado a ocuparle dentro de pocos días? ..

Y no encontrando medios de comprobar rumores ni de razonar noticias, y en vista—además—de que no podíamos transmitir unos, ni otras, de forma que pudieran comprenderse y explicarse, decidimos esperar el día de hoy para que las incógnitas se despejasen.

Esperanza fallida. El Sr. Sagasta se ha limitado a ne

gar cuanto se había hablado ayer y hoy de crisis; ha dicho que el gobierno no había prohibido la publicación del manifiesto; que nada ocurría nuevo y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Es decir, ha negado la evidencia; lo que a nosotros nos consta y estamos presenciando.

Fuera de la política en ese sentido y de lo ocurrido en el Congreso—que por separado relatamos—sólo se ha hablado de las conferencias celebradas esta mañana por los Sres. León y Castillo con S. M. y del Sr. Moret con el Sr. Sagasta.

El Sr. León y Castillo se quedó a almorzar en Palacio.

El Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés, en su parte pública.

Lo más importante ha sido la toma en consideración de una proposición del Sr. Duran y Bas sobre reformas en la enseñanza con el voto en contra de los señores vizconde de Campo Grande y Conde y Luque.

Las Cortes

La sesión del Congreso ha sido hoy casi toda ella en honor del batallador exministro liberal Sr. Canalejas.

Después de algunos ruegos y preguntas de carácter local, leyó un Secretario la proposición del Sr. Canalejas que copié en una de mis cartas anteriores, y se levantó luego a defenderla el elocuente hombre público que con varios amigos la firmaba.

LA CAPITULACIÓN DE SANTIAGO

El telegrama del general Linares

El documento que a continuación copiamos del discurso del señor Moret, inserto en el extracto oficial de las sesiones del Congreso, dice lo siguiente:

«Al general en jefe y al ministro de la Guerra.—12 de Julio.

«Aunque postrado en cama, extenuado de debilidad y agudos dolores, me ocupa de tal modo la situación de estas sufridas tropas, que creo deber dirigirme a V. E. y ministro de la Guerra para exponer realidad cosas.

«Posiciones enemigo muy cerca más recinto plaza, efecto estructura terreno; las nuestras con desarrollo 14 kilómetros. Tropas extenuadas, enfermas en proporción considerable, no ingresan hospitales por necesidad tenerlos en trincheras. El ganado sin pienso ni forraje; en pleno temporal de lluvias, llevando veinte horas sin cesar de caer agua, y las zanjias trincheras sin cubrir, alojamiento permanente del soldado, que sólo come arroz, y no pueden mudar ni enjugar sus ropas.

«Bajas considerables, jefes y oficiales muertos y heridos, enfermos y desaparecidos, privan la fuerza de la necesaria dirección en estos momentos; en esas condiciones imposible abrirse paso, por que al intentar quedaría disminuido nuestro contingente en una tercera parte de hombres, que no podían salir, y merma en otra por bajas que produciría el enemigo, resultando, en fin, verdadero desastre, sin conseguir, como V. E. desea, la salvación de once mermados batallones. Para salir protegidos por la división de Holguin es preciso venga a romper línea enemiga, para su combinación hacerla romper estas fuerzas. Por otra parte, para ello necesita Holguin emplear ocho jornadas y traer número de raciones que no podría trasportar.

Fatalmente la situación se impone, la rendición es inevitable y únicamente lo que haríamos es prolongar la agonía.

«El sacrificio es estéril; el enemigo lo comprende así, advertido de nuestra situación, y bien establecido el cerco, agotará nuestras fuerzas sin exponer las suyas, como lo hizo ayer cañoneándonos por tierra por elevación, sin que viéramos sus baterías, y por mar con la escuadra que tiene ya perfecta referencia y bombardea la plaza por sectores con precisión matemática.

«Santiago de Cuba no es Girona, plaza murada, pedazo de terreno de la Metrópoli, defendida palmo a palmo por sus propios hijos, sin distinción de mujeres, ancianos y niños, que alentaban, ayudaban y exponían sus vidas, movidos por la idea santa de la independencia, con esperanza de socorro, que recibieron.

«Aquí, la soledad, la total emigración del vecindario, así insular como peninsular, incluso los cargos públicos, con raras excepciones; sólo queda el clero, que hoy pretende salir de la plaza con su prelado al frente.

«Estos defensores no empiezan ahora una campaña llenos de entusiasmo y energía; vienen luchando hace tres años contra el clima, pri

vaciones y fatigas, y se presentan estas críticas circunstancias cuando ya no tienen aliento, fuerzas físicas ni medios de reponerlas; les falta el ideal, porque defienden la propiedad urbana de los que en su presencia la abandonan y de los que tienen en frente, aliados a las fuerzas americanas; el honor de las armas tiene sus límites; apelo al criterio del gobierno y de la nación entera por si estas sufridas tropas lo han dejado a salvo repetidas veces desde el 18 de Mayo, que sufrieron el primer cañoneo.

«Si es necesario que se llegue al sacrificio por razones que yo desconozco, hace falta que alguien asuma la responsabilidad del desenlace previsto y anunciado por mi en distintos cablegramas; yo me ofrezco lealmente, en aras de mi patria, a lo uno y a lo otro, y me encargaré del mando para el acto de suscribir la rendición, porque mi modesta reputación vale muy poco tratándose de intereses nacionales.»

EL INCIDENTE

DEL SR. CONDE DE LAS ALMENAS

Le resucitó el señor Weyler protestando de que quiera echarse sobre el ejército y la armada la responsabilidad de la pérdida de nuestras colonias, siendo así que en concepto del orador corresponde a los políticos; casi exclusivamente a los hombres civiles.

A la vez se defendió de ciertos cargos que se le han dirigido por su mando en Cuba, y anunció que no pronunciaría el discurso por la prensa anunciada, porque como le pronunciaba para el país y se había acordado discutir las cuestiones de la paz y la guerra en sesión secreta, lo que así se habla no trascenderá de las paredes de las Cámaras.

Rectificó el señor conde de las Almenas insistiendo en lo que ayer dijo y afirmando que no le asustaban los entorchados, ni nada, cuando creía tener la razón de su parte.

Le interrumpió ásperamente el general marqués de Estella, y contestó el señor conde que «hay fajas en la cintura que debieran subirse al cuello.»

Habló el ministro de la Guerra enalteciendo las condiciones de nuestros ejércitos.

Habló para alusiones el general Primo de Rivera, defendiendo su conducta como capitán general de Filipinas y mostrándose contrario a las reformas.

Protestó también el general López Domínguez de lo dicho por el señor conde de las Almenas.

Hablaron después acerca de las reformas de Filipinas los señores Romero Girón, Weyler y maqués de Estella.

Intervino el señor Azcárraga para decir que el conde de las Almenas no había hablado en representación de la minoría conservadora y que protestaba, como general, de lo que dijo.

LA REPATRIACIÓN

Noticias curiosas

Nuestro colega de Santander La Atalaya, hablando de la expedición del Sadrastegui, relata lo que sigue: «También llegó con la expedición un negro natural de Pinar del Río, llamado José Liguero Velasco.

El regimiento de Asia, que es al que pertenece, siente tanto orgullo y cariño por él, que nos decía un soldado:

—Al principio de la guerra comenzó por servirnos de práctico, batiéndose en todos los encuentros en primer lugar.

Fué tanto el cariño que tomó por nuestra causa, que jamás quiso separarse de nosotros.

El año 1896, en un combate rudísimo que sostuvimos, mató a un cañecilla.

El general le propuso para una recompensa, pero se negó en absoluto a admitirla. ¡Es un bravo!

Hemos hablado con un soldado llamado Benito Echazárraga, y al detallar el combate primero que sostuvieron con los yanquis, nos dijo muy conmovido:

—Aquí traigo como recuerdo el retrato de la primera víctima que los soldados americanos causaron a los españoles.

Nos enseñó el retrato y unas cartas de la novia de aquél, añadiendo: —Era aragoués y el más bravo del batallón.

Uno de los soldados nos enseñó una bala de los fusiles sistema Mauser, contruidos en América.

El proyectil, que lo trae como recuerdo, nos dijo que no causaba tanto daño como las balas del Mattser español.

—A un amigo mío—añadió—le atravesaron el pecho con una bala de aquéllas y á los quince días se halla ya en campaña.

Hubo bombas que dispararon los yanquis—nos dijo—que medían un metro 10 centímetros de longitud.

Al explotar causaban en un radio enorme importantes daños.

Entre los prisioneros entregados por los yanquis, figura el jefe del fuerte Albisú, al cual le habían matado todos los hombres que tenía á sus órdenes, quedando él solo en el fuerte, donde fué hecho prisionero.

Al tomar los yanquis el fuerte Albisú el primero que llegó á la fortaleza fué un periodista norteamericano.

Este al pretender clavar en el fuerte la bandera americana, cayó muerto, á consecuencia de un balazo que desde las trincheras hizo un solo dado.

UN NIÑO GUERRILLERO

Entre los individuos de la guerrilla que del vapor Covadonga desembarcaron hace dos días en Santander, se veía un chicuelo de trece á catorce años.

Llamó la atención al general Agudo, que se dirigió á él creyendo que era algún granujilla que se había intrusado entre los soldados, pero el chico, que revelaba una vivacidad ideable con aire de hombre de pró djo:

—Soy guerrillero, mi general, y me he batido como todos.

El niño contó que había pasado á Cuba con su madre, que después se vió abandonado por ella y se marchó á la guerrilla.

El caudal de un naufrago

Dice el Diario de Avilés que se ha hablado mucho allí del siguiente suceso:

D. Benito del Campo, subsecretario de Agricultura del gobierno insular cubano, entregó en la Habana el día 3 de Julio al Sr. Cabrera un sobre dirigido á D. José del Campo—Santander—para que le depositara en la Península (pues sabido es que en esa fecha no había comunicación postal con Cuba), y al entregarle dicho sobre dijo que contenía valores de gran importancia.

El D. José, procedente también de la Habana, salió quince ó veinte días con antelación al Sr. Cabrera, y fué á Veracruz y á Nueva-York, en donde se reembarcó para el Havre, pe reciendo como otros tantos en el naufragio del Borgoña, que era el vapor que le conducía.

Al llegar á Avilés el Sr. Cabrera, supo la desgracia ocurrida á su ami-

go D. José, y se abstuvo de depositar la referida carta en el correo, por querer entregarla en mano á los que legítimamente tuvieran derecho á ello. Pero hé aquí que en Avilés recibió el Sr. Cabrera un despacho de del Campo en que le decía retuviera en su poder la carta.

A los pocos días se presenta en casa de Cabrera D. Bernabé del Campo, padre del infortunado D. José, con la pretensión de que la carta le fuera entregada inmediatamente, á lo cual el Sr. Cabrera puso el reparo de la orden telegráfica del remitente.

Como ambos no se avisieran, se sometió el asunto á personas peritas y decidieron entregar al juez de primera instancia la carta, la cual fué abierta á presencia de los dos, encontrándose en ella tres letras por valor una de 48.000 pesos, otra de 10.000 y otra de 5.000, de cuya recepción tomó acta el actuario señor Graño.

El programa de Polavieja

Sr. Director de EL LABARO. Del programa de Polavieja que la censura echó abajo cuando hemos intentado transmitirlo á ustedes, puedo decir que se basa en lo siguiente:

Descentralización administrativa y autonomía económica provincial y municipal.

Reorganizar el ejército y la Marina.

Servicio obligatorio.

Salir prudente y modestamente del aislamiento internacional.

Reformas en la enseñanza.

No aspirar á la dictadura militar ni á la teocracia.

No quiere formar un partido nuevo, porque no es hora ya de formar nuevos partidos á la española y pide á todas las fuerzas vivas del país su concurso para llegar á la regeneración de España

MENCHETA.

CERTAMEN INFANTIL

BASES acordadas por el Jurado, como mejor procedimiento para llevar á cabo el Certamen Infantil provincial de primera enseñanza.

a) Sólo leerán los niños que elijan tomar parte en la lectura.

b) Para la lectura elegirá el Jurado una obra que contenga prosa y verso, recopilación de trozos de nuestros clásicos antiguos y modernos, que pudiera ser el Terradillos, por ser libro de fácil adquisición y adoptado de texto en casi todas las Escuelas Normales.

c) El Tribunal designará párrafo ó párrafos que han de ser objeto de concurso, el cual ó los cuales serán leídos por todos los concurrentes.

d) Tanto en la asignatura de Religión y Moral como en los demás, se verificará el concurso colocándose en una urna tantas bolas, como preguntas abraza cada asignatura, y se sacará una de ellas por la persona ó niño que el Jurado designe, y á cuyo

tema contestarán todos los que concursen á aquella asignatura.

e) En el caso de que el Jurado considerase á más de un niño acreedor al premio de honor, por ser los ejercicios aproximadamente igual, se procederá con estos á un nuevo concurso sacando otro tema de la misma asignatura, al que contestarán los que estuvieren en aquellas condiciones, ó bien el Jurado elegirá el tema á que han de contestar los niños teniendo siempre presente que será el mismo para todos.

f) Los niños que hubieren tomado parte en este segundo certamen y no obtuviesen el premio de honor, se entenderá que les corresponden los siguientes por orden de méritos.

g) El Tribunal determinará, si después de hecho el sorteo, los niños han de estar presentes durante los ejercicios de sus compañeros ó si han de retirarse del local en donde se verifiquen aquéllos, en cuyo caso, se procurará que los niños estén vigilados para que no puedan ponerse de acuerdo con ninguna persona.

h) Los niños que hayan solicitado concurso en más de una asignatura, no podrán hacerlo más que en una de ellas, á su elección, remitiendo los respectivos maestros, antes del día 13 del corriente, al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el nuevo estado de inscripción que procede en vista de lo acordado por el Jurado, dada la premura del tiempo de que éste dispone.

i) Los ejercicios del certamen darán principio el día 14 del actual á las ocho de la mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Salamanca 9 de Septiembre de 1898.

—El presidente del Jurado, José Antonio Jorge.

La escuela de San Eloy

Los que pretendan matricularse en las clases de pintura á la aguada ó al óleo, acreditarán por certificación de la Secretaría de la Escuela, ó por la de profesores acreditando haber cursado el dibujo de figura hasta cuerp os enteros inclusive.

Los que por primera vez soliciten ingresar en las enseñanzas de esta Escuela de Dibujo de figura, se sujetarán antes de ser admitidos á un examen de lectura y escritura y los que en iguales condiciones quieran matricularse en dibujo lineal, sufrirán examen de lectura, escritura y aritmética.

Además de las 24 plazas de número completamente gratuitas que de terminan los Estatutos, la Junta de Gobierno concede, por ahora, las siguientes para alumnos necesitados: En dibujo de figura, 20 para niños y 10 para niñas, mayores de 11 años. En dibujo lineal 20. En música 10 para niños y 10 para niñas.

Los alumnos que soliciten matrícula ordinaria habrán de pagar, según su posición á juicio de la junta, además de las 250 pesetas de derechos de inscripción por cada una de las

clases de enseñanza que soliciten, una de las pensiones mensuales siguientes: en dibujo de figura, adorno, ó lineal, 3, 2 ó 1 pesetas; en pintura ó Música 5 ó 3 pesetas.

Los que soliciten matrícula de gracia satisfarán únicamente una peseta por derechos de inscripción.

Los que soliciten plazas de número no abonarán cantidad alguna. Deberán sólo acreditar su pobreza al pie de la instancia con certificación del señor Cura Párroco y Alcalde de Barrio del respectivo distrito, y los de la parroquia de Sancti-Spiritus, por el mismo medio, hallarse bautizados en dicha parroquia.

Los que se matriculen en el mes de Octubre satisfarán derechos dobles.

El curso durará desde el 1.º de Octubre de 1898 hasta el 30 de Abril de 1899.

El alumno que dejare de satisfacer cualquier mensualidad será dado de baja y no tendrá derecho á ser examinado.

Con un día que el alumno asista á la clase ó clases en que se matricule queda obligado á satisfacer la pensión fijada.

Las inscripciones de matrícula serán entregadas á los solicitantes admitidos, que habrán de presentarse en la escuela con sus padres ó encargados en los días que oportunamente se anunciarán en el tablón de edictos de la misma.

NOTICIAS VARIAS

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

10-1

En el campo de Utrera, un jornalero murió asfixiado por el terrible calor que allí se siente.

SUBASTA

PROVINCIA DE SALAMANCA

CONSTRUCCIÓN DE LA BASÍLICA

DE SANTA TERESA

EN ALBA DE TORNES

Esta subasta tiene por objeto suministrar piedra granítica para las fundaciones de la mencionada obra.

Table with 2 columns: Description of materials and their prices in pesetas.

Total de ejecución material. 15.600

Depósito provisional 250 pesetas.

idem definitivo 500 Idem. Plazo de ejecución, seis meses.

Se admiten proposiciones en la Matryordía del palacio Episcopal de Salamanca y en casa del Sr. Arcepreste de Alba de Tormes donde se hallan á disposición del público el pliego de condiciones y presupuesto hasta el 28 de Septiembre, á donde se dirigirán las proposiciones en pliegos cerrados y certificados en el caso de acompañar el depósito.

De no ser admitida la proposición se devolverán los depósitos dentro de los ocho días siguientes á la celebración de la subasta, que será el 30 de Septiembre de 1898.

Esta contrata será prorrogable, siempre que convenga á los intereses de la obra, y si el contratista cumple bien, será preferido para continuar abasteciendo de piedra en las más favorables condiciones que cualquier otra persona hiciere.

Extracto de las condiciones

Toda la piedra será granítica, de grano fino y compacto, sus dimensiones serán tales, que cada mampuesto no cubique menos de 20 decímetros cúbicos.

Procederá de las canteras de Martinamor ó del Peñacero, que dista 3.500 metros de Alba, en constante pendiente bajando. El pago será por mensualidades, abonándose el volumen acopiado.

Modelo de proposición

D. N. N., habitante en... calle de... n.º... enterado del anuncio, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, á fin de suministrar piedra para las obras de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... pesetas... céntimos cada metro cúbico de piedra para mampostería ordinaria y por la de... pesetas... céntimos cada metro cúbico para mampostería concertada en ángulos.

(Fecha y firma del proponente).

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento DEL

SR. D. WENCESLAO MUÑOZ SÁNCHEZ

Todas las misas que se celebren el 12 de Septiembre de 1898, en las iglesias de la Concepción y Nuestra Señora del Carmen, se aplicarán por el alma de dicho señor y recibirán los señores Sacerdotes que las digan la limosna de tres pesetas y las gracias.

BREVIARIOS

Se acaban de recibir en la Librería Religiosa, Rua 32, Salamanca, un gran surtido de Breviarios y Diurnos, ediciones del 1898; en los Breviarios hay de cuatro, de dos y de un tomo. Los precios son baratos dada la subida de los francos.

Rua 32, Salamanca 10-3

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

Para las ferias de Salamanca

Compañía del ferrocarril

DE MEDINA DEL CAMPO Á SALAMANCA

Servicio local combinado con la línea del Norte, los días 8 al 23 de Septiembre de 1898.

Trenes especiales entre Medina del Campo y Salamanca durante los tres días de toros: Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, desde las estaciones abajo indicadas á Salamanca.

Itinerario de los trenes especiales

Tren descendente los días 11, 12 y 13

Salé de Medina del Campo á las 9:07 de la mañana; de Campillo á las 9:29; de Carpio á las 9:48; de Cantalapedra á las 10:21; de Carolina (apeadero) á las 10:43; de Pedroso á las 11:08; de Gomecello á las 11:41; de Moriscos á las 11:55; llega á Salamanca á las 12:10.

Tren ascendente los días 11, 12 y 13

Salé de Salamanca á las 7:45 de la noche; de Moriscos á las 8:05; de Gomecello á las 8:24; de Pedroso á las 8:53; de Carolina (apeadero) á las 9:16; de Cantalapedra á las 9:47; de Carpio á las 10:09; de Campillo á las 10:29; llega á Medina del Campo á las 10:50.

Precios de los billetes de ida y vuelta

Estaciones. — Valladolid, en 1.ª 19'95, en 2.ª 15'5 y en 3.ª 9 pesetas;

Viana, en 1.ª 17'65, en 2.ª 13'30 y en 3.ª 8 id.; Valladolid, en 1.ª 17, en 2.ª 12'80 y en 3.ª 7'70 id.; Mata pozuelos, en 1.ª 15'65, en 2.ª 11'80 y en 3.ª 7'5 id.; Pozaldez, en 1.ª 14'40, en 2.ª 10'75 y en 3.ª 6'50 id.; Gomez narro, en 1.ª 14'50, en 2.ª 10'90 y en 3.ª 6'55 id.; Ataquines, en 1.ª 16, en 2.ª 12 y en 3.ª 7'20 id.; Arévalo, en 1.ª 18'85, en 2.ª 14'15 y en 3.ª 8'50 id.; Adanero, en 1.ª 20'50, en 2.ª 15'40 y en 3.ª 9'25 id.; Sanchidrian, en 1.ª 22'10, en 2.ª 16'65 y en 3.ª 10 idem; Velayos, en 1.ª 23'10, en 2.ª 17'35 y en 3.ª 10'40 id.; Mingorría, en 1.ª 24'95, en 2.ª 18'75 y en 3.ª 11'25 idem; Avila, en 1.ª 27'25, en 2.ª 20'50 y en 3.ª 12'30 id.; Medina, en 1.ª 9'10, en 2.ª 7'5 y en 3.ª 4'20 id.; Campillo, en 1.ª 8'60, en 2.ª 6'45 y en 3.ª 3'90 id.; Carpio, en 1.ª 7'45, en 2.ª 5'60 y en 3.ª 3'35 id.; Cantalapedra, en 1.ª 6, en 2.ª 4'45 y en 3.ª 2'70 id.; Carolina, en 1.ª 5, en 2.ª 3'80 y en 3.ª 2'25 id.; Pedroso, en 1.ª 3'60, en 2.ª 2'70 y en 3.ª 1'65 id.; Gomecello, en 1.ª 1'75, en 2.ª 1'35 y en 3.ª 0'75 idem; Moriscos, en 1.ª 1'20, en 2.ª 0'90 y 3.ª 0'55 idem.

Modo de efectuar el viaje

Los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre Medina y Moriscos ambas inclusive, efectuarán el viaje tanto en la ida como á la vuelta por los trenes mixtos de esta Compañía excepto los días 11, 12 y 13 que lo harán por especiales arriba anunciados.

Los viajeros procedentes de la línea del Norte, tanto á la ida como á la vuelta, efectuarán el viaje del modo siguiente:

En la línea de Medina á Salamanca por los trenes números 1, 2, 3, 4 y los especiales arriba anunciados y

en la línea del Norte, por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que posean excepto en los de vuelta expresos números 7, 8 y 9, los expresos 1 y 2 y los correos 11, 14 y 16.

Condiciones

1.ª Estos billetes se expenderán en los días 7 al 23 de Septiembre ambos inclusive y serán valederos para su regreso hasta el día 24 del mismo.

2.ª Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Salamanca y si lo hicieran pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponde desde el punto de salida á aquel en que se detengan descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta según el caso, el cual quedará anulado.

3.ª No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar en la mano según reglamento.

4.ª Los niños de 3 á 6 años, los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden adoptar entre pagar este precio reducido ó tomar medio billete al precio de la tarifa general.

5.ª Queda en vigor la tarifa general en todo.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

DE AVILA Á SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL

Trenes especiales durante los tres días de toros

Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª

y 3.ª clase á precios reducidos desde las estaciones abajo indicadas á Salamanca.

Precio de los billetes

Estaciones.—De Peñaranda en 1.ª clase 6'80, 2.ª 5'10 y 3.ª 3'05; de Villar de Gallimazo en 1.ª 5'15, 2.ª 3'85 y 3.ª 2'30; de Babilafuente en 1.ª 3'15, 2.ª 2'40 y 3.ª 1'40; de Aldealengua en 1.ª 1'65, 2.ª 1'25 y 3.ª 0'75; de Tejares en 1.ª 0'95, 2.ª 0'75 y 4.ª 0'40; de Doñinos en 1.ª 2, 2.ª 1'45 y 3.ª 0'95; de Barbadiño en 1.ª 3'45, 2.ª 2'60 y 3.ª 1'55; de Quejigal en 1.ª 4'80, 2.ª 3'60 y 3.ª 2'15; de Villar de los Alamos en 1.ª 5'90, 2.ª 4'55 y 3.ª 2'70; de Bóveda en 1.ª 5'90, 2.ª 4'55 y 3.ª 2'70; de Fuente de San Esteban en 1.ª 8'85, 2.ª 6'65 y 3.ª 4'00; de Boada en 1.ª 9'80, 2.ª 7'30 y 3.ª 4'40; de Villares de Yeltes en 1.ª 10'85, 2.ª 8'10 y 3.ª 4'90; de Villavieja en 1.ª 12'10, 2.ª 9'05 y 3.ª 5'45; de Bogajo en 1.ª 13'45, 2.ª 10'10 y 3.ª 6'05; de Olmedo en 1.ª 14'25, 2.ª 10'70 y 3.ª 6'40; de Lumbrales en 1.ª 15'60, 2.ª 11'75 y 3.ª 7'00; de Hinojosa en 1.ª 16'80, 2.ª 12'65 y 3.ª 7'65; de Fregeñeda en 1.ª 18'25, 2.ª 13'70 y 3.ª 8'20; de Barca de Alba en 1.ª 20'90, 2.ª 15'55 y 3.ª 9'40; de Martín del Río en 1.ª 9'45, 2.ª 7'10 y 3.ª 4'15; de El Collado en 1.ª 11'30, 2.ª 8'45 y 3.ª 5'10; de Sancti Spiritus en 1.ª 11'30; 2.ª 8'45 y 3.ª 5'10; de Ciudad Rodrigo en 1.ª 14'25, 2.ª 10'70 y 3.ª 6'40; de Carpio en 1.ª 15'75, 2.ª 11'85 y 3.ª 7'10; de Espeja en 1.ª 17'50, 2.ª 13'10 y 3.ª 7'85; de Fuentes de Oñoro en 1.ª 19'30, 2.ª 14'40 y 3.ª 8'70.

Itinerario de los trenes especiales.

Sección de Peñaranda á Salamanca.

El tren ascendente sale de Salamanca á las 8'30 de la noche para

llegar á Aldealengua á las 8'50; Babilafuente á las 9'13; Villar de Gallimazo, 9'42; Peñaranda, 10'07.

El tren descendente saldrá de Peñaranda á las nueve de la mañana para llegar á Villar de Gallimazo á las 9'25; Babilafuente, 9'54; Aldealengua, 10'17; Salamanca, 10'37.

Lineas de Salamanca á la frontera.

El tren ascendente saldrá de Fuente de San Esteban á las once de la mañana; de Bóveda á las 11'34; Villar de los Alamos á las 11'44; Quejigal á las 11'52; Barbadiño á las 12'10; Doñinos 12'31; Tejares 12'48; Salamanca 12'59.

El tren descendente saldrá de Salamanca á las 7'20 de la noche para llegar á Tejares á las 7'31; Doñinos 7'46; Barbadiño, 8'04; Quejigal, 8'23; Villar de los Alamos, 8'31; Bóveda, 8'41; Fuente de San Esteban, 9'18.

Modo de efectuar el viaje.

Tanto á la ida como á la vuelta, se efectuará por los trenes ordinarios y especiales arriba indicados.

CONDICIONES

1.ª Los billetes en la línea de S. F. P. se expenderán del 7 al 21 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el 23 del mismo.

2.ª Los de la sección de Peñaranda á Salamanca se expenderán desde el día 10 al 13 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el 15 del mismo. Las estaciones todas de esta sección expenderán billetes ordinarios para los trenes especiales.

3.ª No se admiten equipajes, más que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar á la mano.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO VITIGUDINO

En este Colegio, el más ECONÓMICO de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Dirigirse á D. JOSÉ DE LA CRUZ.—VITIGUDINO

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

SASTRERÍA

DE

M. Benítez



Confección á la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ESTAFETA, 13 y 15 SALAMANCA

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

CALZADILLA DEL CAMPO

Agua sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoadá

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la **Dispepsia** (digestiones difíciles), **Gastralgia** (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple **Pirosis** ó acedia, hasta la **Úlcera gástrica**.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales

ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al **Bálsamo antirreumático Alemán** del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa. Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

LIBRERÍA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

D. CARLOS ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.

Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan benéfico anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales

Dr. Riesco, núm. 2

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

La casa de **BANCA de Florencio Rodríguez Vega** se ha trasladado á la plazuela de los Bandos núm. 1.º, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

- 1 por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.
- 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen **tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo**, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

TRASLADO

El obrador de sastrería de Lucio Manuel Hernández, se ha trasladado al portal número 44 de la calle de la Rúa.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Evítase el producto vendido con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía

dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capallanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndome á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º.—Librerías de D. Manuel Hernández, Rúa, 4; Señora Viuda de Colón, y Librería Religiosa, Rúa, 33.—Imprenta de Calatrava

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

